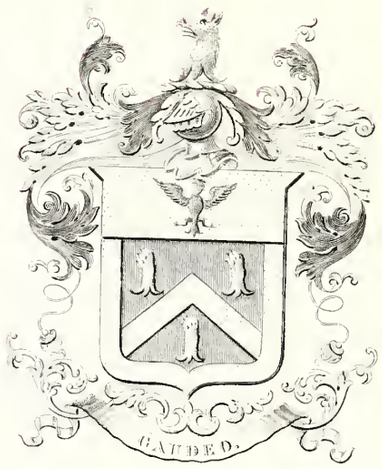

John Carter Brown
Library
Brown University

68-334-436

PROCLAMA.

EL EXCMO. CABILDO

Brigadier, &c.

Ciudadanos: son tan diferentes los conductos por donde se han comunicado los insultos, robos y saqueos cometidos por el Ejército Federal, que ya llegan al grado de evidencia. Los Pueblos de Moron, San José, y Punta, las casas de D. Santiago Rivadavia, D. Pedro Sebastiani, D. Julian Panelo, D. Juan Pablo Granel, D. Tomas Ortiz, y de otros Vecinos con todas sus propiedades han sido de tal modo asoladas, que hasta los muebles que no podian llevar han despedasado y destruido, degollando ademas las majadas de ovejas para que no puedan servir à nuestro sustento, è insultando las personas de algunos de ellos que pudieron asegurar. Todos estos viles y criminales hechos, solo propios de una guerra de bàndalos, aparecen autorizados por los mismos Generales, y con especialidad por el ambicioso y proscripto Alvear, y el cobarde traidor Nicolas Vedia; à su presencia se han cometido, sin que ninguno haya recibido repreension alguna. Esta misma suerte se os prepara Ciudadanos, sirviendo de pretexto esa decantada proteccion, que ni es apetecida ni pedida, y si detestada. No hay pues medio, ò resistir con la fuerza invasion tan injusta, ò ser vìctimas de unas hombres dispuestos á llenar sus caprichos y formar su suerte con vuestros bienes y fortuna. Continuad pues con el mismo entusiasmo y resolucion: no desmayeis en vuestra herõica empresa, seguros que el Ayuntamiento se desvela en proporcionar los auxilos compatibles que suavizen vuestras fatigas y trabajos. Sala Capitular de Buenos Aires, Julio 7 de 1820.—*Juan Norberto Dolz.—Laureano Rufino.—Miguel del Marmol Ibarrola—Ventura Ignacio de Zavaleta.—Ramon Villanueva.—Antonio Millan.—Jorge Terrada.—Josè Tomas Isasi.—Francisco Santa Coloma.* *Luis Dorrego*, Sìndico.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

68-334-437

B81
A692c
v 3
1-512E

B81
-A692c
v.3